

425.17.0333 (46.815 Granada, Alhambra)  
(041)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS  
COMISARIA REGIA DEL TURISMO Y CULTURA ARTISTICA

---

---

S. A.  
838-16



LA COMISARIA REGIA  
DEL TURISMO

EN

LA ALHAMBRA  
DE GRANADA



FEBRERO  
1915





R. 14. 488

S. A. 838-16

LA COMISARIA REGIA

DEL

TURISMO

EN

LA ALHAMBRA

DE GRANADA



FEBRERO

1915

LITAS 862193



ARTES GRÁFICAS «MATEU»  
Paseo del Prado, 34 - Madrid.



## RESUMEN

---

Explicación de esta noticia al Presidente del Consejo de Ministros.—Dedicatoria é invitación.—Repetidos viajes á Granada para estudiar las obras de la Alhambra al ser nombrado Vocal del Patronato el Marqués de la Vega Inclán.—Memoria dirigida al Ministro de Instrucción pública, con fecha 9 de Mayo de 1913, tan luego como fuí nombrado Vocal del Patronato y visité detenidamente las obras de restauración verificadas en la Alhambra.—Gestiones al declinar la Presidencia del Patronato de la Alhambra.—Viaje á Granada de orden del Ministerio para adquirir algunas fincas dentro del recinto de la Alhambra.—Obra practicada de orden de S. M. el Rey en los Reales Alcázares de Sevilla para que sea estudiado por los que puedan y deban definir tan importante asunto, que podrá ser punto de partida para la seria obra de consolidación y ornato de la Alhambra y su recinto.—Consideraciones sobre el estado del Patio del Yeso comparado con el del Harén y correspondientes estudios gráficos comparativos.—Nombramiento del nuevo Presidente, toma de posesión en Granada y de-

claraciones, informes y noticias sometidas al Presidente y Patronato por el Marqués de la Vega Inclán.—Publicación de un libro sobre la Alhambra de la Biblioteca de Arte, bajo el patronato é iniciativa de la Comisaría Regia del Turismo.—Publicación por la Comisaría Regia del Turismo de un folleto sobre la Alhambra y Granada de Mr. Tyller, y reparto en Inglaterra y los Estados Unidos de 20.000 ejemplares para la divulgación y propaganda de la Alhambra y de Granada.—Invitación á los críticos extranjeros y españoles para que sea visitado el Patio del Yeso, por su relación con las obras de la Alhambra.—Viaje á Sevilla del Sr. Cendoya para conocer el referido ensayo practicado de orden de S. M. el Rey en los Reales Alcázares de Sevilla.—Homenaje.

---



PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Comisaría Regia del Turismo  
y  
Cultura Artística popular



Excmo. Sr. :

**Explicación  
de esta Noticia  
al Presidente  
del Consejo de  
Ministros.**

En silencio, y sin la menor publicidad, viene practicando la Comisaría Regia del Turismo desde hace algunos años las gestiones y obras que ha estimado de su deber, y dentro del cometido que le confiere el Real decreto de 14 de Marzo de 1913, creando el Patronato y designando al Comisario Regio como Vocal, las que especialmente se relacionan con la Alhambra de Granada.

Hoy que se trata en el Parlamento de la obra realizada por dicho Patronato, entiendo, excelentísimo señor, que tengo el deber y el derecho de que se conozcan también dichas gestiones, toda vez que al asistir en Granada el 23 de Febrero de 1914 á la toma de posesión del Presidente que entonces se nombró, Excmo. Sr. D. Guillermo J. de Osma, en aquel acto di por terminado cuanto había podido y debido practicar en favor de tan maravilloso monumento. Entonces rogué que constase en acta la opinión y criterio que quizá antes que nadie, en documento público y oficial, he dado á conocer sobre métodos de restauración de monumentos en general, y muy especialmente por lo que se refiere á la Alhambra de Granada.

Someto, pues, al Parlamento, al Gobierno de S. M. y al País cuantas gestiones he practicado con respecto á la Alhambra, y para su conocimiento y divulgación en libros y folletos. Ruego además á todos aquellos que en la práctica hayan realizado trabajos análogos de alguna seriedad y efi-



cacia los expongan para la enseñanza y crítica correspondiente, así también como motivo de estímulo y ejemplaridad.

Todo lo que en la siguiente noticia tiene el honor de someter á V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, Febrero de 1915.

*Marqués de la Vega Inclán.*

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

## Dedicatoria é invitación

---

A la brillante Corporación de Arquitectos de la Real Academia de San Fernando y á la Academia misma, debo dedicar y someter el ensayo de un nuevo método, orientación y tendencia que ocasionalmente y en su parte más superficial he realizado, claro que con todos los defectos, incorrecciones y deficiencias que soy el primero en reconocer. Si merece alguna atención de los profesionales y hombres de más conocimientos y capacidad; ahora este modesto ensayo deberá corregirse, definirse ó aquilatarse. Ruego, pues, encarecidamente la opinión y crítica de los Arquitectos españoles, críticos de arte, pintores, escultores y cuantos estudian y se interesan por el arte patrio monumental, para que con sus indicaciones y estudios se llegue al perfeccionamiento de tan importante obra, dándose á conocer este concurso y colaboración que la Alhambra tiene el derecho de exigir eficazmente á todos los hombres de buena voluntad.



Viajes á Granada para estudiar las obras de la Alhambra al ser nombrado Vocal del Patronato.

Creado por Real decreto de 14 de Marzo de 1913 el Patronato de la Alhambra de Granada, y nombrado el Marqués de la Vega Inclán vocal de dicho Patronato, en cuanto el Ministerio se dignó comunicar su nombramiento durante el siguiente mes de Abril salió inmediatamente para Granada, procurando estudiar con toda detención sobre el terreno lo que ya había podido observar en sus frecuentes viajes á Granada. A su regreso á Madrid manifestó al entonces Ministro de Instrucción pública lo siguiente, que en distintas ocasiones ha repetido á cuantos señores Ministros de Instrucción pública le han dispensado el honor de consultarle sobre este asunto.

Memoria dirigida al Ministro de Instrucción Pública con fecha 2 de Mayo de 1913, tan luego como fui nombrado Vocal del Patronato y visité detenidamente las obras de restauración verificadas en la Alhambra.

Excmo. Sr. : En cumplimiento de mi deber, y obligado al aceptar el cargo de vocal del Patronato de Amigos de la Alhambra con que se dignó honrarme el Gobierno de S. M., tengo el honor de manifestar á V. E. que fui á Granada á hacer una visita todo lo detenida que me fué posible de las obras de consolidación, conservación y restauración que se están llevando á cabo, como asimismo de cuanto se relaciona con la orientación y desenvolvimiento que en todos los recintos de la Alhambra se proyectan para poner de relieve tan maravillosa obra y atender debidamente á su conservación. Tanto el Sr. Gómez Moreno, de la Junta, como el Director de las obras, Sr. Cendoya, me facilitaron cuantos datos pudieron, honrándome con su compañía y sirviéndome amablemente con sus noticias. ¿Qué he de decir á V. E. del celo de estos dos enamorados de la Alhambra, como de la



mayor parte de los señores que componen la Junta que desde tiempo há viene ocupándose de cumplir las instrucciones del Gobierno en favor de tan preciada joya de arte? Ahora bien, encargado este Patronato, á que tengo el honor de pertenecer, de la alta inspección, conocimiento y orientación de cuanto se relaciona con los recintos de la Alhambra y las obras que se están desarrollando, yo debo manifestar á V. E. lo siguiente: El criterio con que se debe ejecutar y actualmente se ejecutan las obras de restauración de todo monumento y objeto de arte hoy se estudia y aquilata desde diferentes puntos de vista y de muy distinto modo á como no hace muchos años se ejecutaban y aun viene ejecutándose desgraciadamente por la mayor parte de los encargados de estas obras. Nuestros más preciados monumentos que son símbolo viviente y representativo de nuestro Arte, de nuestra Tradición y de nuestra Historia, *serán borrados en pocos años y perderán todo su interés, á no ser que la acción gubernamental no intervenga con tanta energía como discreta orientación.* La Alhambra, como todas las construcciones árabes, con sus revestimientos de ataurique y su forro de alizares, alicatados y solerías, se presta casi más que ningún otro arte á la tentadora obra de restauración. No solamente hoy se completan trozos que desaparecieron, sino que además una vez sacados y vaciados en los talleres, se repasan, se liman, se atormentan, se afilan sus aristas y luego se colocan, *plus beau que nature.* Claro está, la ruina visible, carcomida y redondeada en su forma por el sol y la acción de muchos siglos no puede resistir *la comparación de los flamantes trozos que la rodean.* El restaurador, encariñado con su obra, continúa mejorándolo todo y fatalmente hace desaparecer la ruina, que es precisamente lo único que debía conservar. Este es el proceso, Excmo. señor, que la mayor parte de los restauradores más eminentes y más concienzudos de España y del ex-

tranjero practican en los cuadros, en las esculturas de nuestras catedrales y en todos ó casi todos los más preciados monumentos. Y esto es precisamente lo que se viene ejecutando en la Alhambra desde hace muchos siglos. Lejos de mi ánimo críticas ni censuras molestas para la labor que hoy ejecuta el Sr. Cendoya y los habilidosísimos artistas y operarios que están bajo sus órdenes ; lo que yo entiendo y creo una equivocación que acabará por *borrar la Alhambra antes de pocos años* es la orientación, el criterio con que se ejecutan estas obras en su parte superficial. Considero al señor Cendoya con condiciones excepcionales como arquitecto, por sus conocimientos, por su energía, por su atrevimiento y por su corrección en el más amplio sentido de la palabra, y creo que en el momento que se convenza de que aquello que contempla la vista, que deleita el espíritu y que conmueve el corazón, en una palabra, lo que reviste y ennoblece la más rica de nuestras ruinas nacionales, el aislamiento con que la Naturaleza ha contribuido á embellecerla y á darla una austeridad, un relieve y un encanto único en el mundo, *eso* no puede desaparecer, y la obra del Sr. Cendoya, aprovechando sus excepcionales aptitudes de arquitecto, debe limitarse á *consolidar*, haciendo milagros que yo estoy seguro, Excmo. Sr., que él los hará como nadie. Torres que están colgadas, adarves que aparecen en el aire, puertas colocadas sobre abismos, todo eso, dado su arte, su voluntad y su entusiasmo, quizá mejor que nadie pueda ejecutarlo el señor arquitecto. Este es el milagro que yo le he solicitado al discutir sobre aquellas ruinas venerables, y eso es lo que tengo la esperanza de creer que llegará á realizarse, pero bien entendido que *sin perturbar, ni sustituir, ni agregar elementos extraños* á los que esencialmente aun se conservan, y esa será la mayor gloria para el director que ejecute esta difícilísima obra, que nada tiene que ver con la construcción de una fábrica de re-

molacha, de un *restaurant*, ó de una sala de fiestas, estilo morisco; y esto es lo que unánimemente reclaman el arte, la cultura moderna, todos los críticos, artistas, literatos y hombres de buen gusto que hoy visitan la Alhambra. Y esto es lo que, profundamente convencido y en cumplimiento de mi deber, tengo el honor de someter al Gobierno de S. M. y muy especialmente á V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Madrid 2 de Mayo de 1913.—El Comisario Regio, *Marqués de la Vega Inclán*.—Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

**Gestiones al declinar la Presidencia del Patronato de la Alhambra.**

Después de dar á conocer la referida Memoria y de esperar el nombramiento de un Presidente, toda vez que yo decliné la honra que en alguna ocasión se me dispensó ofreciéndome la Presidencia de dicho Patronato, continué casi oficiosamente, toda vez que no tenía autoridad alguna para realizar en la práctica cuanto resueltamente queda manifestado en la anterior Memoria, limitándome á insistir con el alto personal del Ministerio para que se estudiara con atención y llevara á la realidad un método eficaz que pusiera coto á las demasías en la orientación de las obras que continuaban realizándose en la Alhambra y su recinto.

**Viaje á Granada de orden del Ministerio, para adquirir algunas fincas en el recinto de la Alhambra.**

En Diciembre de 1913 recibí una Real orden del Ministerio manifestándome que no habiéndose todavía provisto el cargo de Presidente del Patronato de Amigos de la Alhambra, se disponía «que el Comisario Regio del Turismo, el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Granada y un Vocal de la Comisión especial de la conservación de la Alhambra, los tres como individuos del Patronato, adquiriésemos unas fincas por la tasación hecha en 27 de Octubre de 1907, según copia que se acompañaba á la referida Real orden, autorizándome para otorgar la correspondiente escritura á nombre del Ministerio, é hiciera la inscripción

en el Registro de la Propiedad, debiendo abonarse todos los gastos con cargo al crédito que figuraba en el presupuesto vigente; gastos de adquisición por supuesto y hechos directamente por la contabilidad del Ministerio, pues los ocasionados por los vocales del Patronato, al menos por mi parte, de visitas á la Alhambra y viajes á Granada jamás solicité ni nunca he cobrado cantidad alguna por dietas, gratificaciones ni gasto de viaje. Añadía la Real orden que en el caso de no poderse reunir los tres vocales de referencia, D. Manuel Gómez Moreno con el Alcalde de la ciudad ejecutarán las referidas adquisiciones.»

Efectivamente, antes de las veinticuatro horas de trasladárseme la Real orden, y después de recibir órdenes verbales del Sr. Ministro, salí para Granada, donde avisados previamente los señores Gómez Moreno, vocal del Patronato, y Cámara, alcalde de Granada, practicamos unidos y absolutamente de acuerdo la adquisición de las fincas que consideramos más convenientes para el saneamiento y ornato del recinto. Adquisiciones que tengo entendido que hasta la fecha no se han podido ultimar por dificultades ajenas á las gestiones que de común acuerdo practiqué con mis ilustres compañeros de Patronato.

Obra practicada de orden de S. M. el Rey en los Reales Alcázares de Sevilla para que se estudie por los que puedan y deban definir tan importante asunto, y que podrá ser punto de partida para la seria obra de consolidación y ornato de la Al-

No creyendo suficiente exponer en teoría mi modesta opinión sobre el método de la conservación de la Alhambra, estimé, para que la obra fuera completa y eficaz, realizar en la práctica esta consolidación, con motivo de la alta misión que me había confiado S. M. el Rey de llevar á cabo en el Alcázar de Sevilla obras de exploración y consolidación en el Patio denominado del Yeso, resto interesantísimo de la época del Califato; en deplorable estado no solamente por los siglos transcurridos, pues probablemente se remonta al siglo XII, sino principalmente por haberse adosa-



hambra y su recinto.

do, en épocas no lejanas, construcciones y viviendas.

Cita este maravilloso patio Rodrigo Caro en sus *Anales de Sevilla*, y en época más cercana la *presiente* D. Francisco Tubino, dibujándolo por vestigios con extraordinaria clarividencia. He tenido ocasión de comprobar el acierto de los juicios del erudito Tubino al descubrirse en mi presencia fragmentos que estaban adheridos y embotados en los muros y citaras de las viviendas de referencia, vestigios bellísimos, hoy al descubierto, y que exactamente corresponden con los dibujos hechos de memoria, que aquí reproducimos, por aquel meritísimo investigador.

Al merecer la honra de que S. M. me diese amplias facultades para realizar la obra, persuadido de que era muy conveniente someter á la crítica este nuevo método de consolidación, más que de restauración, dediqué todo el tiempo que me fué posible á practicar las demoliciones de dichas casas y la consolidación después de toda la obra, que hoy ya terminada, puede visitarse, y que someto á la crítica para que defina si este es el método que debe seguirse para la restauración de la Alhambra, claro está que mejorándolo á medida que vaya conociéndose en la práctica la conservación de los monumentos de este arte y estilo y corrigiendo las deficiencias de que seguramente adolecerá este ensayo, que creemos es el primero que se realiza tan resueltamente en un monumento hispano-árabe de tan remota época y de tan puro estilo.

Consideraciones sobre el estado del Patio de Yeso comparado con el del Harén en la Alhambra, y correspondientes estudios gráficos comparativos.

Hay que tener presente para el estudio técnico comparativo que nunca el Patio del Harén de la Alhambra de Granada, el cual en la actualidad requiere urgentísima obra de consolidación, ha llegado á un grado de descomposición como el Patio del Yeso del Alcázar de Sevilla, como podrá comprobarse en los correspondientes gráficos y fotografías.

Nombramiento del nuevo Presidente, toma de posesión en Granada y declaraciones, informes y noticias sometidas al Presidente y Patronato por el Marqués de la Vega Inclán.

Unificada por Real decreto de 16 de Enero de 1914 la disposición contenida en el de 19 de Mayo de 1905 y el de 14 de Marzo de 1913 para la conservación de la Alhambra de Granada y dirección de las obras que allí se verifican, el Gobierno de S. M. tuvo á bien declarar disuelta la Comisión especial de conservación de la Alhambra y de igual manera la denominada Patronato de Amigos, cuyos organismos funcionaban independientemente, aun cuando con fines idénticos por lo que afecta á la obra de dicho monumento, nombrando un nuevo Patronato, que quedó constituido bajo la presidencia del ilustre estadista y académico de San Fernando D. Guillermo J. de Osma.

El 23 de Febrero del pasado año 1914 se reunió el nuevo Patronato en Granada para dar posesión á su Presidente y desde aquel momento consideré que debía dar por terminada la misión que modestamente había practicado cerca de la Alhambra por considerar á este ilustre arabista con condiciones de capacidad, energía y autoridad suficiente para llevar á cabo su misión con el mejor éxito, entendiéndole que debía revestirse al nuevo Presidente para la mejor y más amplia realización de su cometido de toda la autoridad é independencia que en un momento tan interesante y crítico necesitaba.

Entonces dirigí con mi felicitación y saludo á la Junta un ruego al Presidente para que aceptase todo mi voto de confianza, no sólo por la estimación que personalmente mi amistad le otorgaba, sino también porque, conocedor y admirador de sus conocimientos y competencia en cuanto se refiere al arte hispano-árabe, entendía que en este momento de constitución y organización del nuevo Patronato la función del Presidente debía ser amplia, enérgica y decisiva.

También en carta que en aquel momento leyó el Sr. Gómez Moreno, con mi adhesión y amplio voto de confianza rogaba que en esta primera sesión se leyese el dictamen, la opinión é informe

sobre orientación de las obras de consolidación y conservación de la Alhambra y su recinto, que anteriormente se transcribe y que reiteradamente había sometido á los ministros del ramo. Sometí también al Presidente y á la Junta la obra práctica con que en la realidad robustecía mi opinión exhibiéndola públicamente gracias á la iniciativa de S. M. el Rey en el Patio de Sevilla, para el conocimiento y crítica de todos y especialmente para el Patronato de la Alhambra por ser el primer ensayo que se ejecutaba en España y fuera de España de este género y con este método ; método y criterio que técnicamente está archivado en el Ministerio de Instrucción pública con el referido informe oficial que dirigí y reiteré á tres ministros del ramo. Añadía en el referido documento al Presidente del Patronato que una vez expuesta y realizada en la práctica mi opinión en la parte más fundamental de la misión del Patronato, que es *la conservación técnica y eficaz de la Alhambra* y su recinto, daba por terminada mi modesta intervención cerca de la Alhambra con la confianza de que Presidente de tanta valía, secundado por los demás patronos, realizaría su difícil cometido, en cuya obra yo nada podía hacer después de dar cuenta al nuevo Patronato de las gestiones practicadas por mí, todo lo que hoy tengo el deber de hacer público.

**Publicación de un libro sobre la Alhambra, de la Biblioteca de Arte bajo el patronato é iniciativa de la Comisaría Regia del Turismo.**

He publicado en el pasado año 1914 un pequeño libro titulado *La Alhambra*, de la Biblioteca de Arte, editado bajo el amparo é intervención de la Comisaría Regia del Turismo. Esta publicación, según unánimes elogios de cuantas personas la conocen, nos obliga por un elemental deber á felicitar á la Casa española de los señores Thomas, de Barcelona, que primorosamente la han realizado. El texto está extractado de los minuciosos estudios que ha llevado á cabo su autor, el docto

catedrático de Arqueología Árabe de la Universidad Central, D. Manuel Gómez Moreno.

**Publicación por la Comisaría Regia del Turismo de un folleto sobre la Alhambra y Granada de Mr. Tyllery reparto en Inglaterra y los Estados Unidos de veinte mil ejemplares para divulgación y propaganda de la Alhambra y de Granada.**

Recientemente la Comisaría Regia ha publicado, en inglés, un pequeño folleto de divulgación también sobre la Alhambra de Granada, debido al ilustre hispanófilo Mr. Tyller. La mayor parte de esta copiosa tirada (20.000 ejemplares) se ha repartido en Inglaterra y el resto se ha dirigido á la Sociedad Hispánica de Nueva York, para que sean distribuídos por el Excmo. Sr. Archer M. Huntington, Presidente de dicha Institución. Por su iniciativa y perseverando siempre en su nobilísima y eficaz misión por España y para España, la Sociedad Hispánica se encargará de esta obra de divulgación y propaganda en favor de la Alhambra y para fomento del Turismo en general.

**Invitación á los críticos extranjeros y españoles para que sea visitado y estudiado el Patio del Yeso, por su relación con las obras de la Alhambra.**

Una vez terminadas las obras de consolidación y ornato del Patio de los Reales Alcázares de Sevilla, el Comisario Regio invita á cuantos críticos de arte de España y fuera de España puedan entender y definir tan importante asunto, que de tan vital interés es para la definitiva orientación que se debe dar á la obra de la Alhambra. Desde hace algunos meses, extranjeros y críticos de arte españoles, entusiastas de las construcciones hispano-árabes, están estudiando lo que debe ser conocido de cuantos se interesan y aman el arte monumental de nuestra Patria, especialmente el de esta clase de antiguas construcciones.

**Viaje á Sevilla del Sr. Cendoya para conocer el referido ensayo practicado de orden de Su Majestad el Rey en los Reales Alcázares de Sevilla.**

Sobre todas las referidas visitas, el Comisario Regio del Turismo ha tenido un interés especial de que sea conocida esta obra por el arquitecto director de la Alhambra, Sr. Cendoya, el cual, en compañía del Marqués de la Vega Inclán, visitó detenidamente el Patio del Yeso, así como todas las obras que se están llevando á cabo en los Rea-



les Alcázares por iniciativa y orden de S. M. el Rey, el cual demuestra su interés por la conservación de nuestros monumentos, dando ejemplo al ordenar esta y otras obras que se realizan en edificios del Real Patrimonio y que frecuentemente visita y conoce, como recientemente acaba de practicar en el referido Patio el 25 del corriente mes.

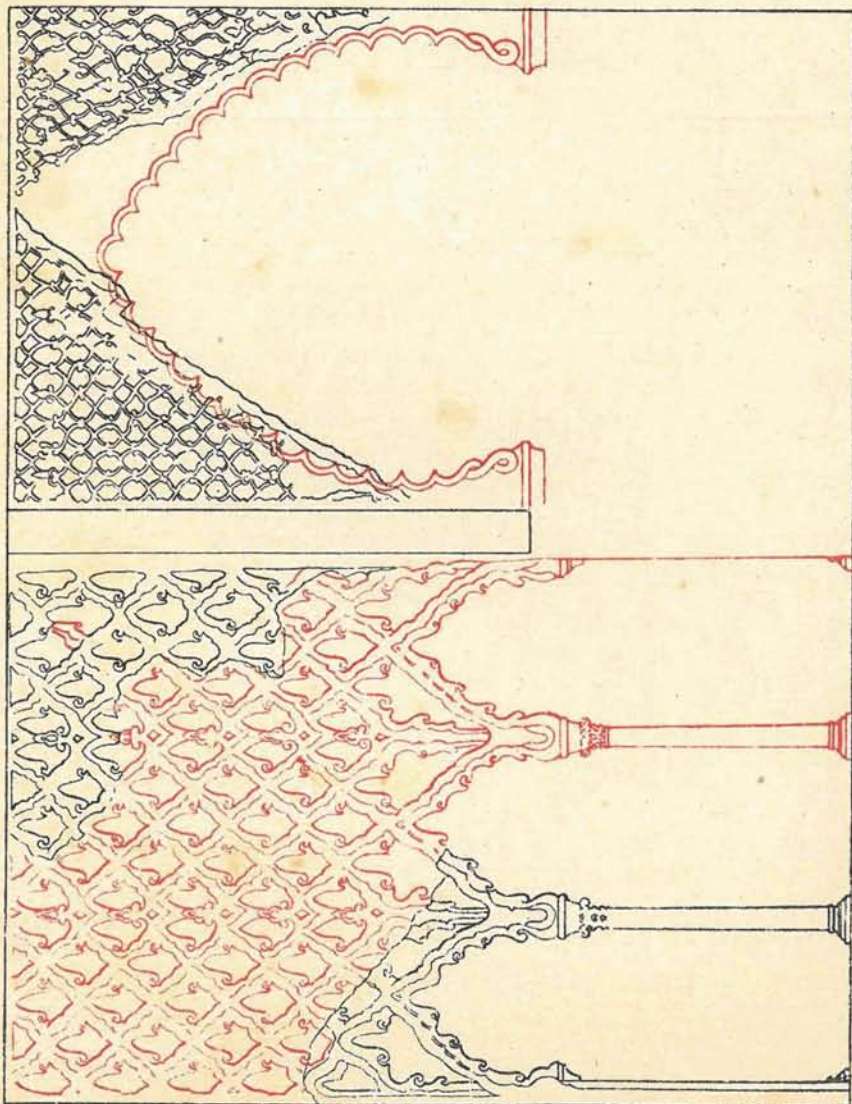
## Homenaje

Al elevar una vez más mi gratitud á S. M. el Rey por la envanecedora prueba que me otorgó al confiarme la arriesgada interpretación de esta obra, tengo también el deber de dedicar aquí grato recuerdo á la complaciente benevolencia del arquitecto de los Reales Alcázares, D. José Gómez Millán, que ha secundado y cumplido todas mis instrucciones con gran tino y eficacia. Una vez terminada la obra, S. M. el Rey se dignó aprobar una propuesta de cruces de Isabel la Católica para este laborioso arquitecto, así como para el capataz Antonio Domínguez Torrija y oficiales y obreros que con paciencia y habilidad, no superada por sus abuelos, los alharifes del Califato, han realizado materialmente estos difíciles trabajos.



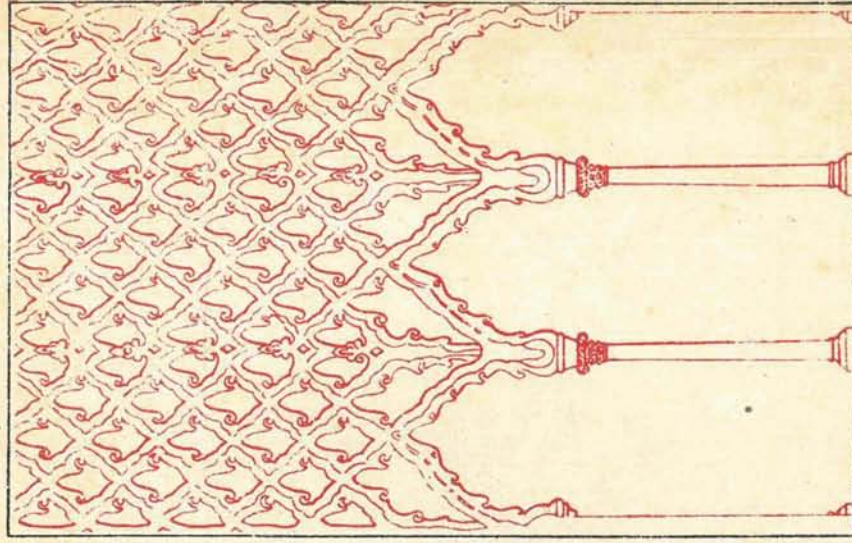


DIBUJO HECHO POR DON FRANCISCO TUBINO EN 1885



Las líneas carmin denotan lo cubierto ó mutilado

Fachada interior en el PALACIO DEL YESO

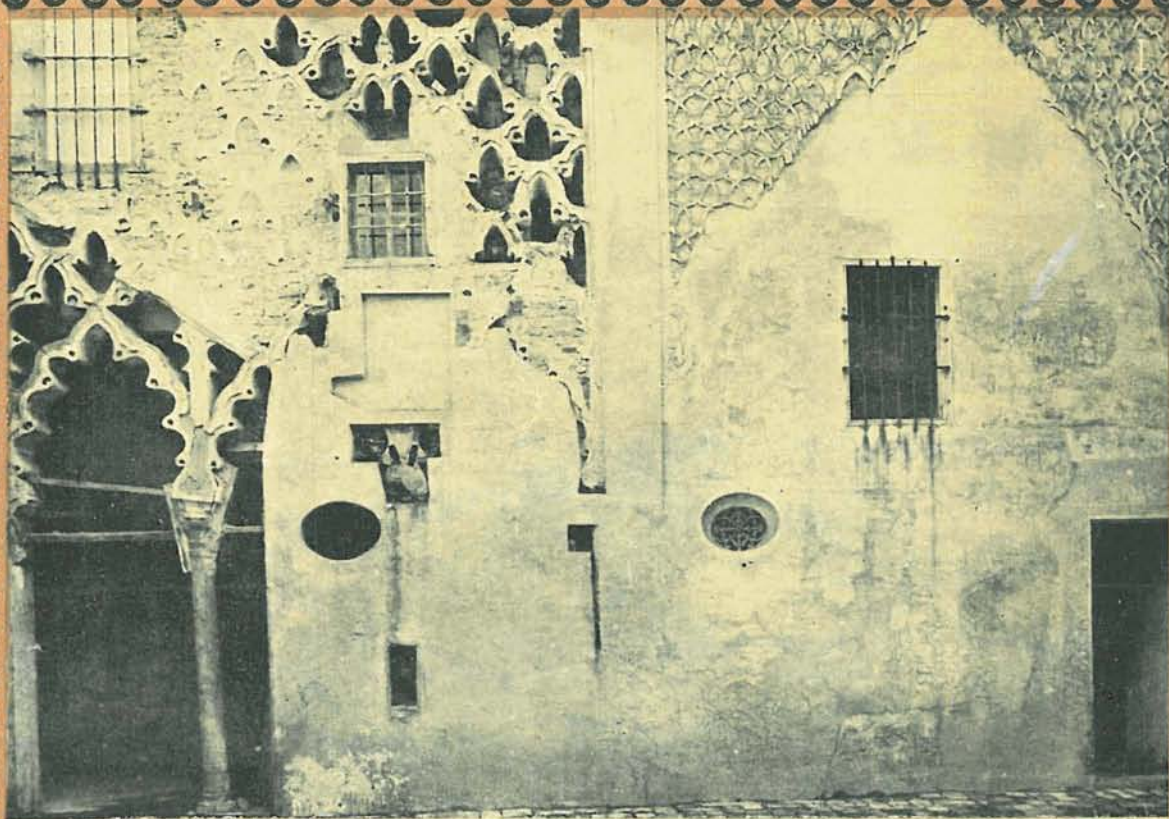


Sevilla 15 de Marzo de 1885

*Don Francisco Tubino*

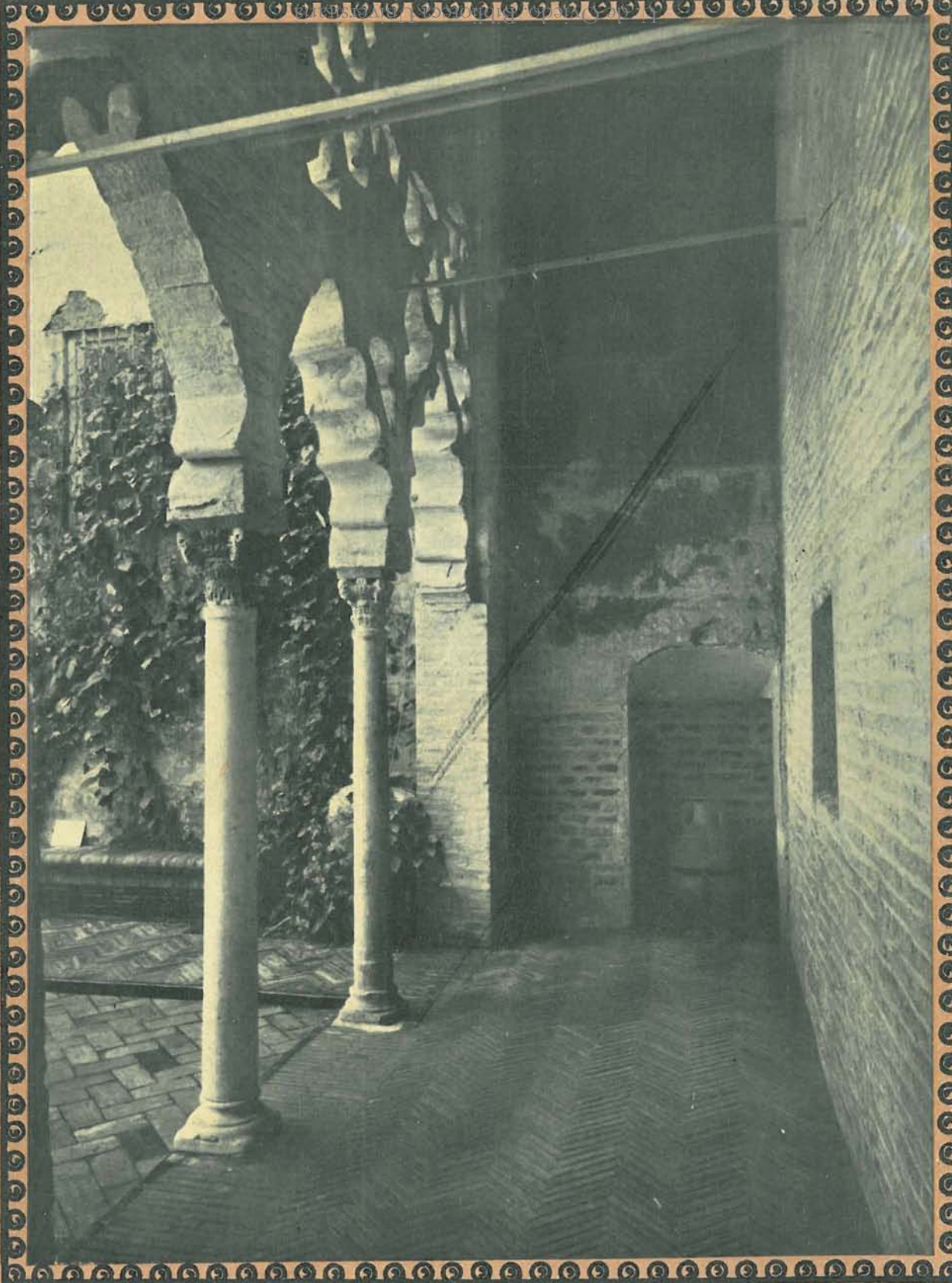






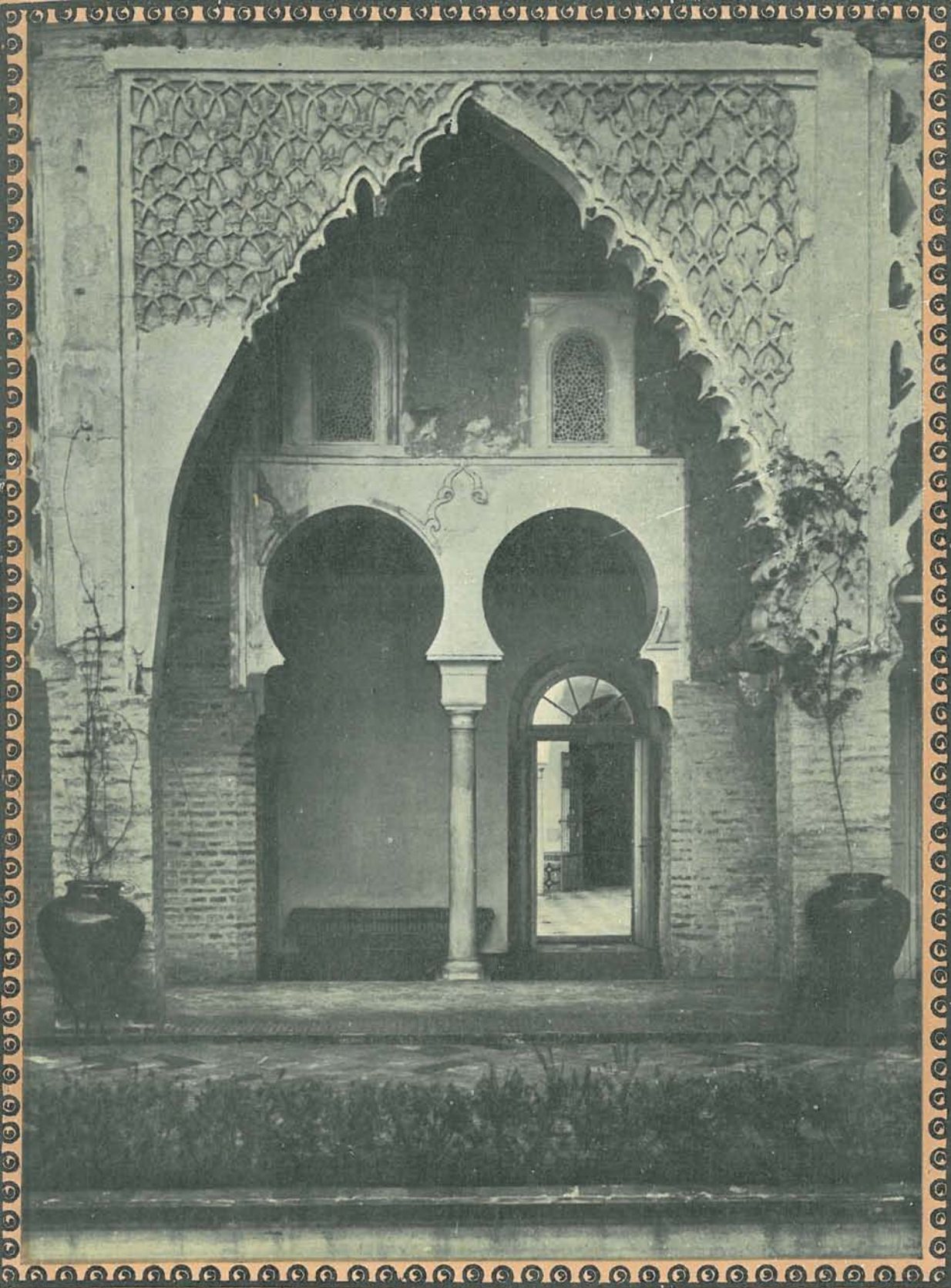
I.—PATIO DEL YESO DEL ALCAZAR DE SEVILLA AL DESCUBRIRSE  
II.—PATIO DEL HAREN DE LA ALHAMBRA





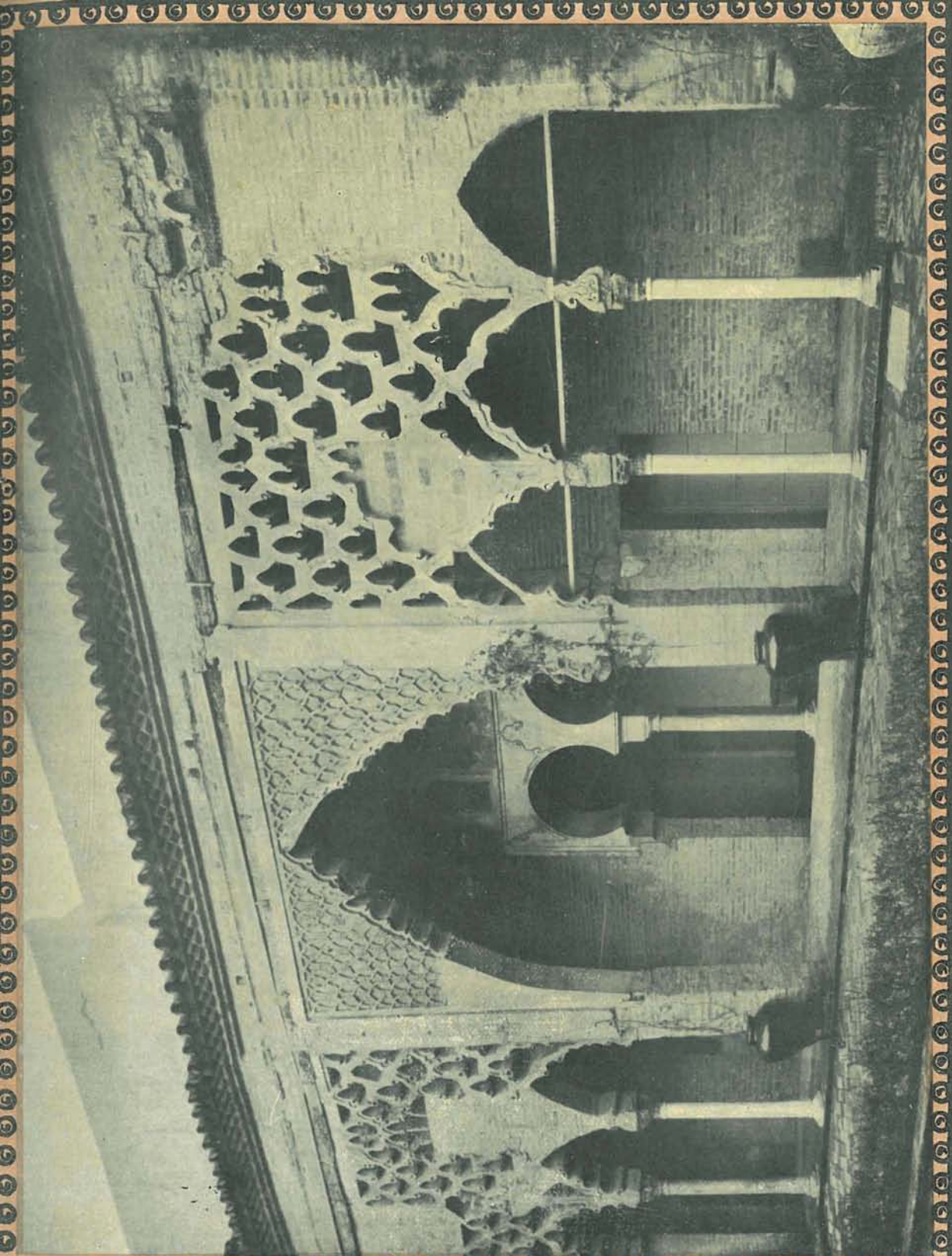
**ALCAZAR DE SEVILLA: PATIO DEL YESO, TERMINADA LA OBRA**





ARCO CENTRAL DEL PATIO DEL YESO

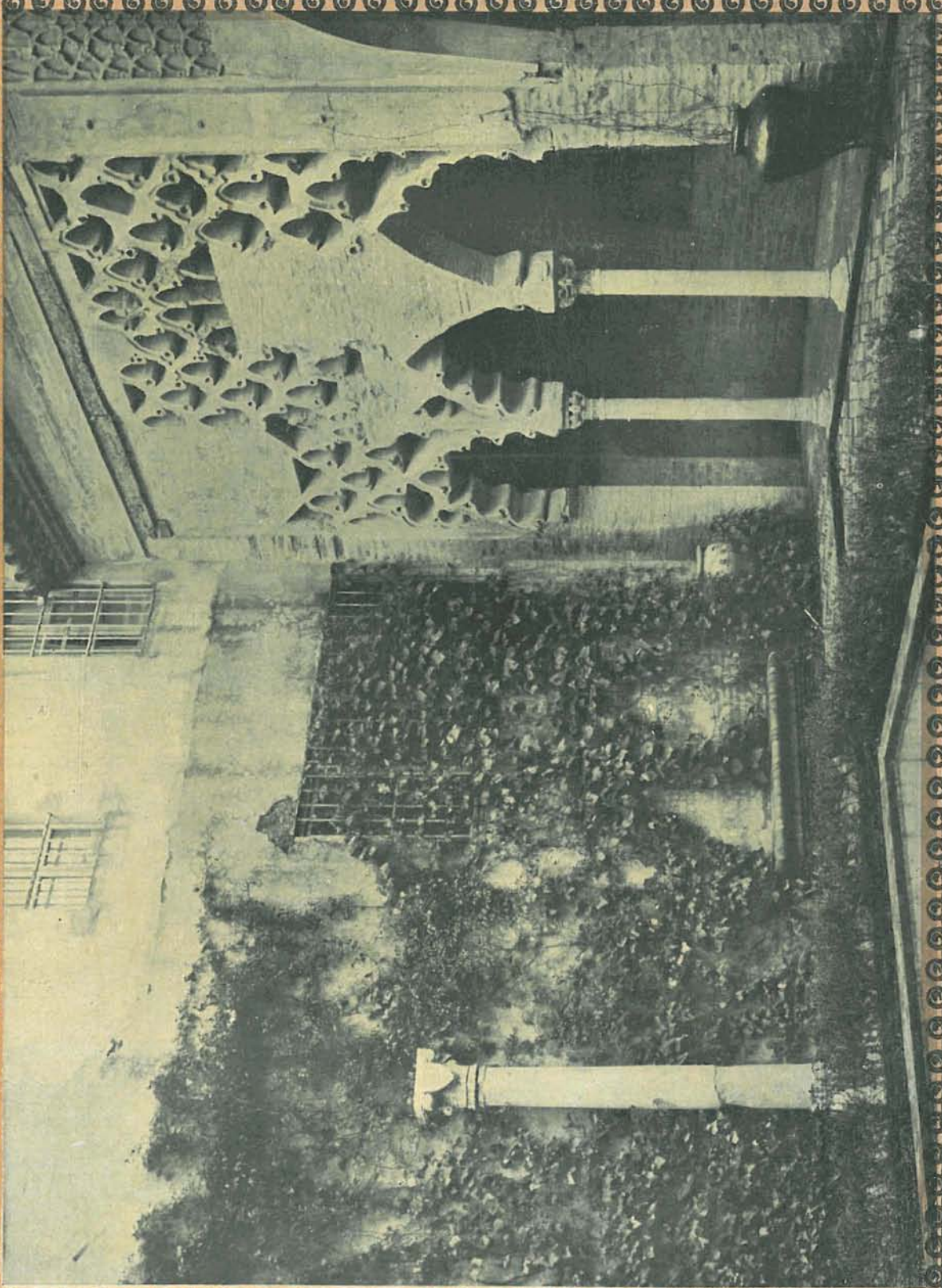




PATIO DEL YESO, RECIENTEMENTE DESCUBIERTO

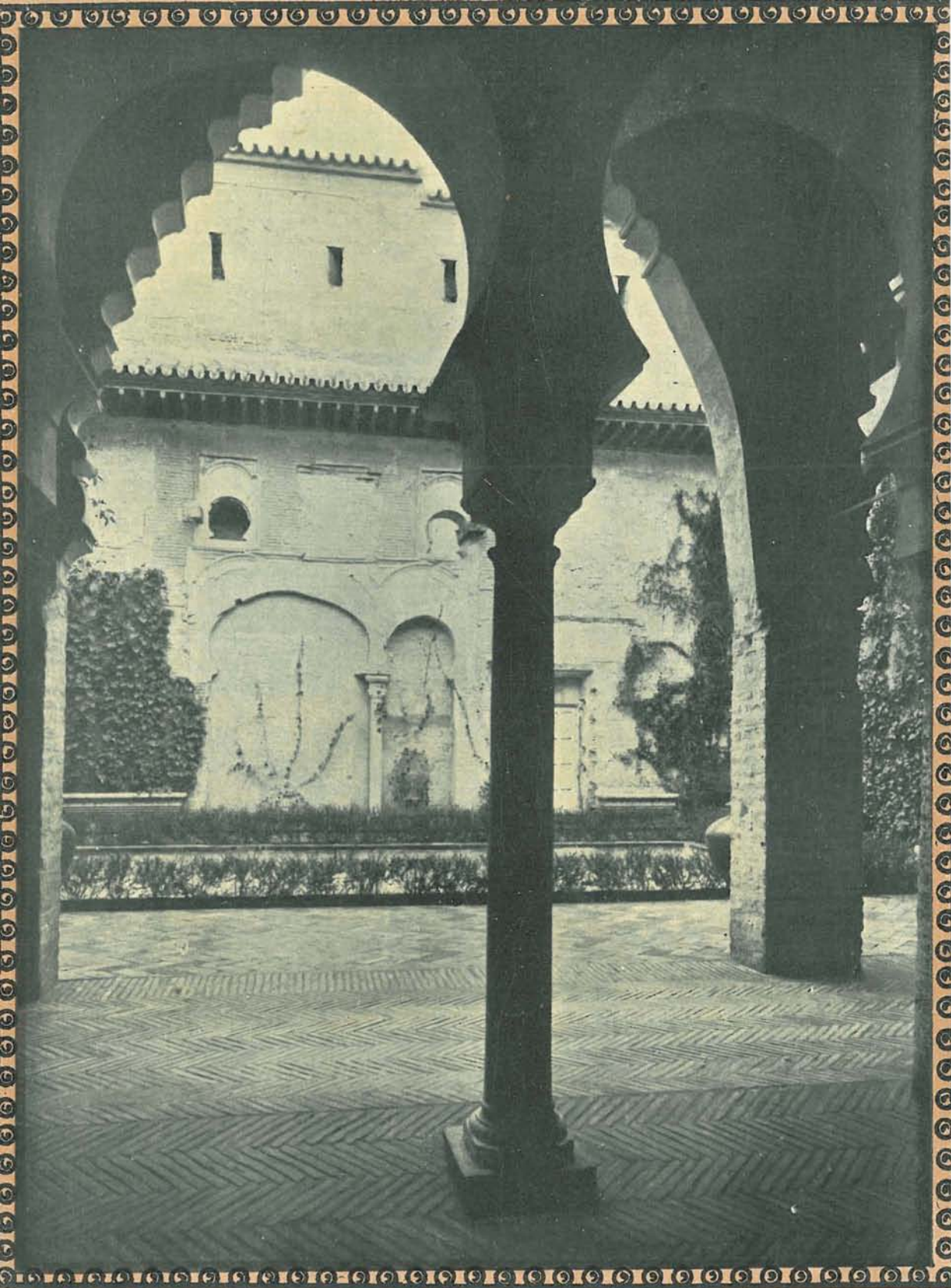






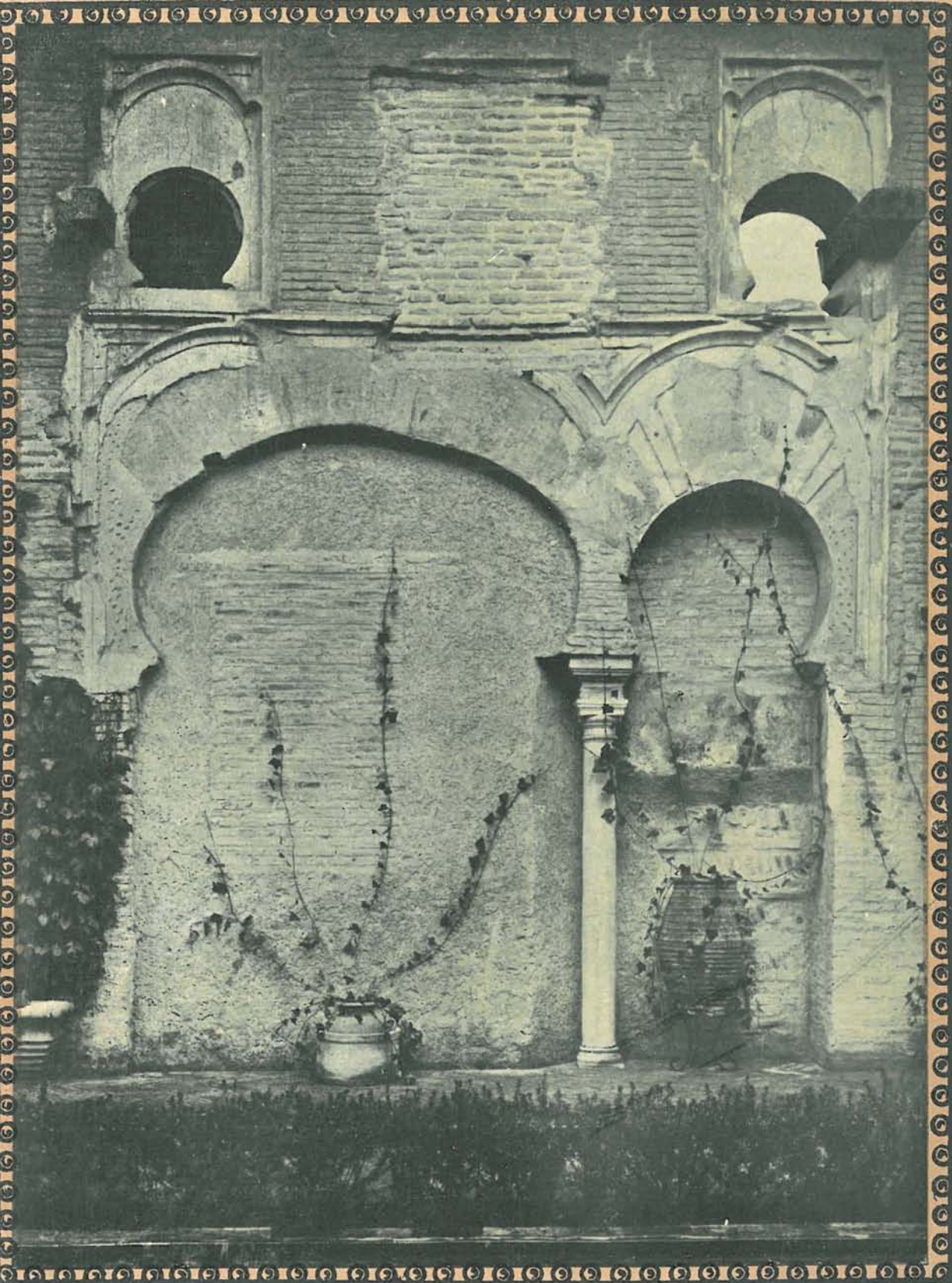
DETALLE DEL PATIO DEL YESO





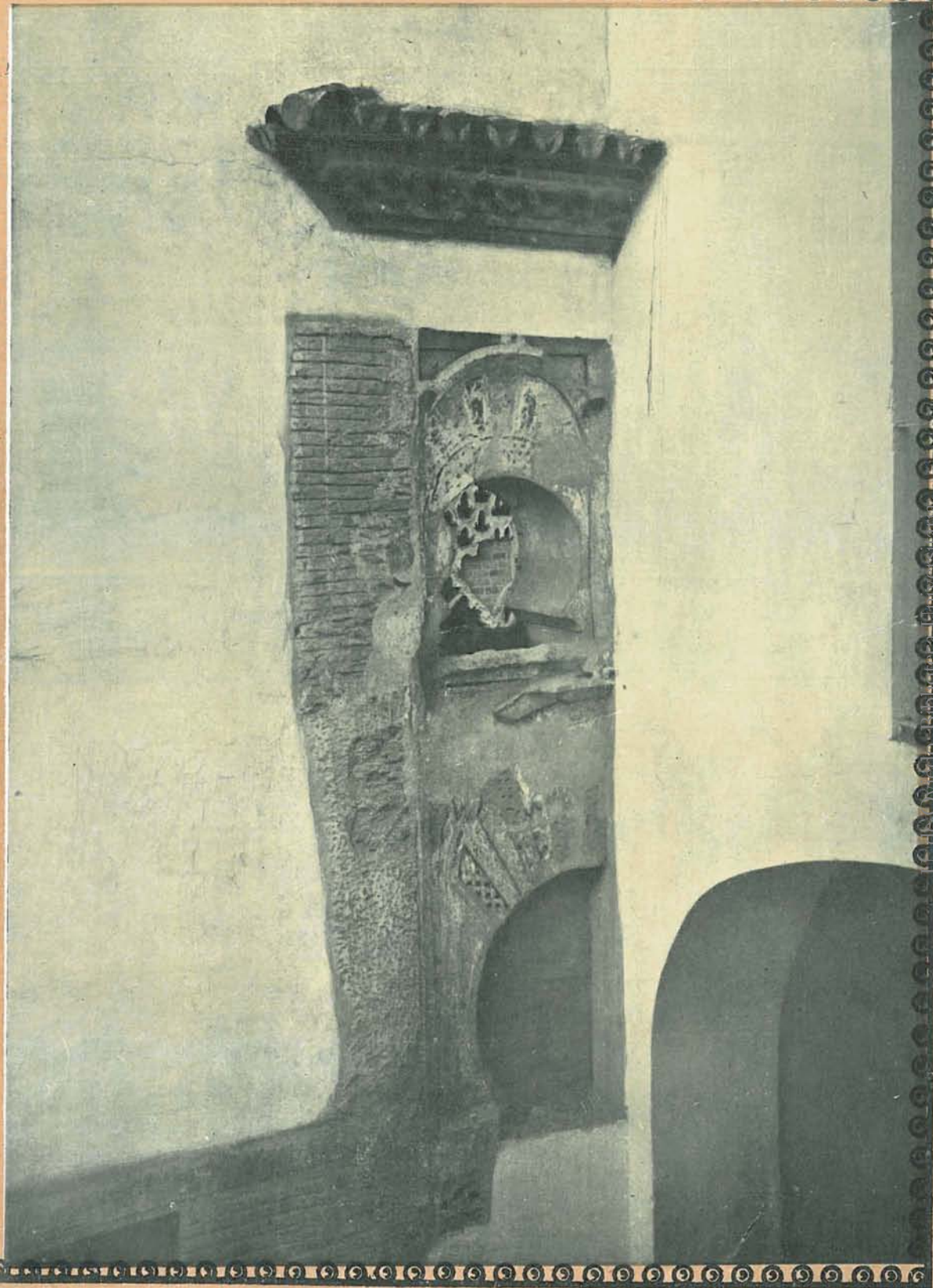
FACHADA DESCUBIERTA DEL PATIO DEL YESO





ARCOS MUTILADOS, DESCUBIERTOS EN LA NUEVA FACHADA

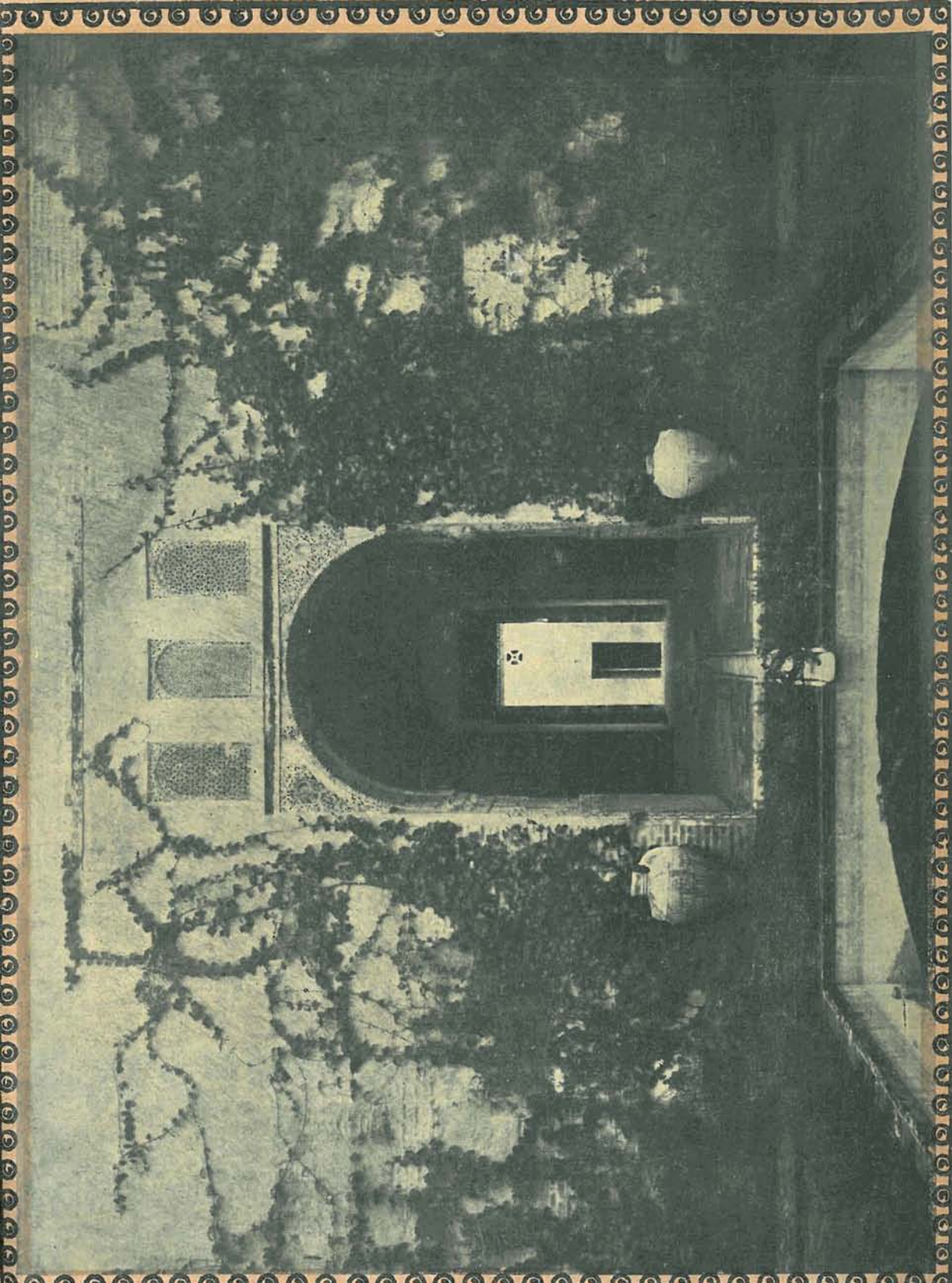




VESTIGIOS DE ESCUCHAS Y ARCOS DESCUBIERTOS



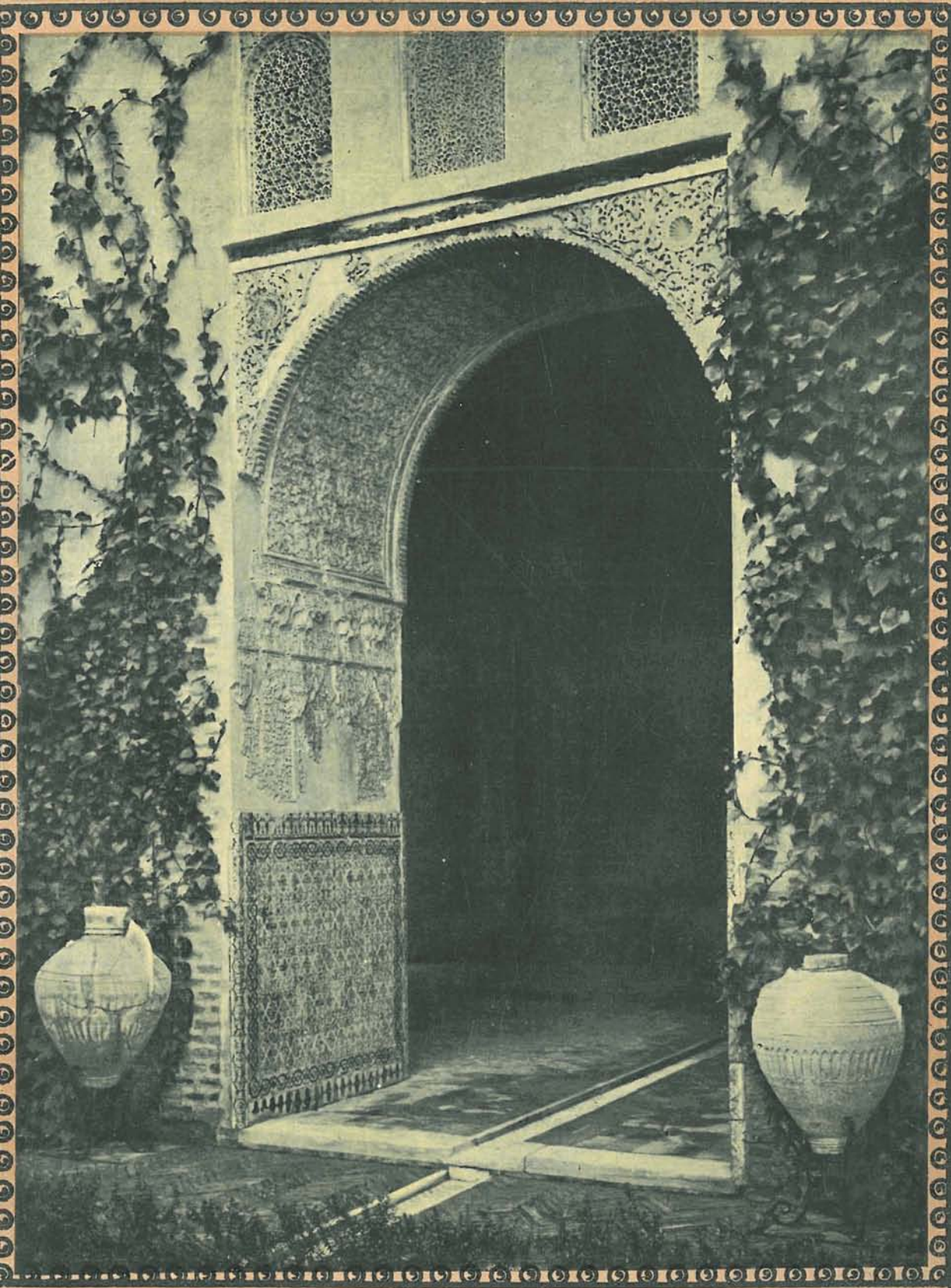




**ALBERCA Y ARCO DE COMUNICACIÓN, DESCUBIERTOS  
EN EL PATIO DEL YESO**

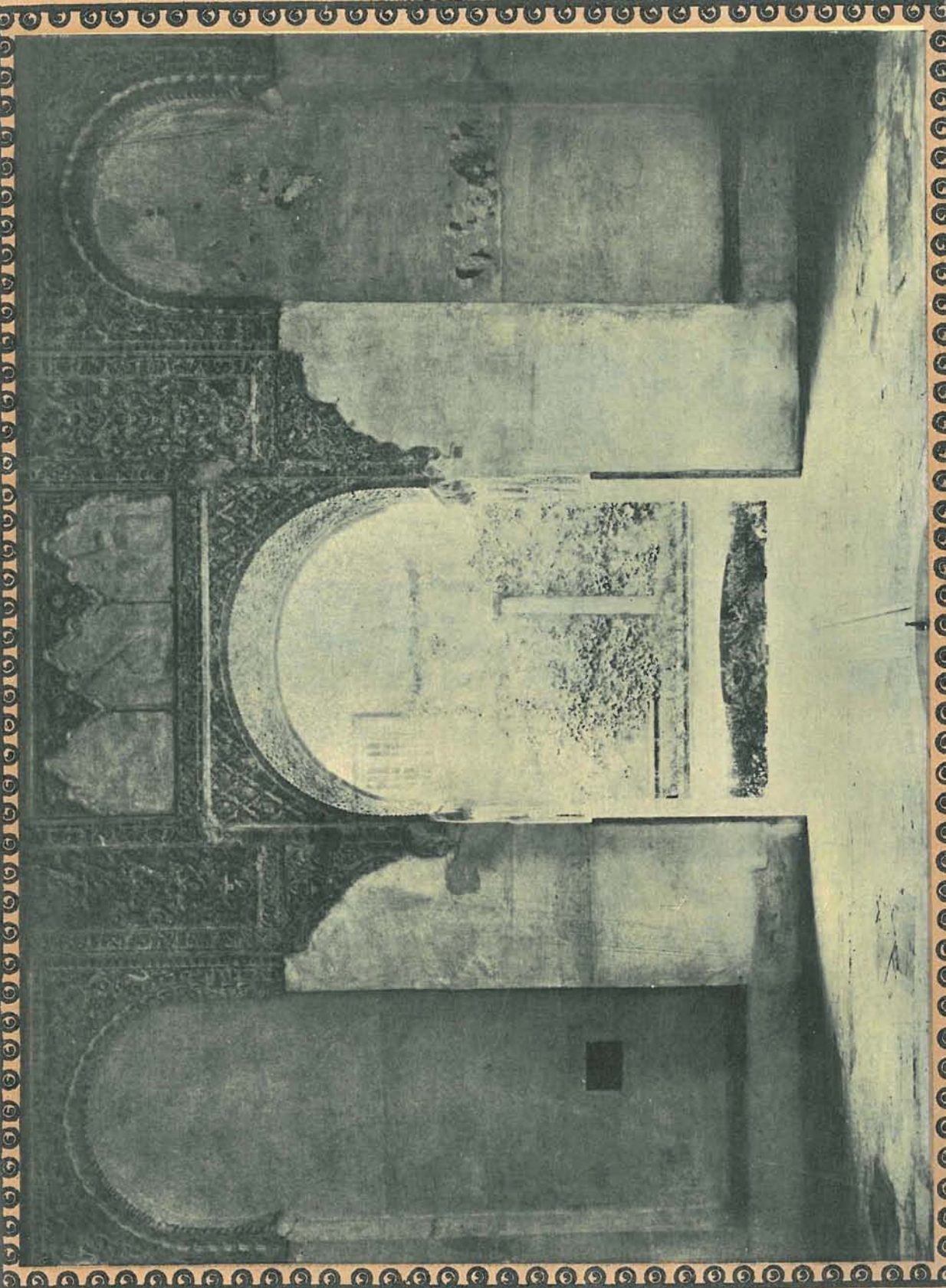
U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria





**SALA DE JUSTICIA Y TINAJAS ESMALTADAS, DESCUBIERTAS  
ENTRE LOS ESCOMBROS**

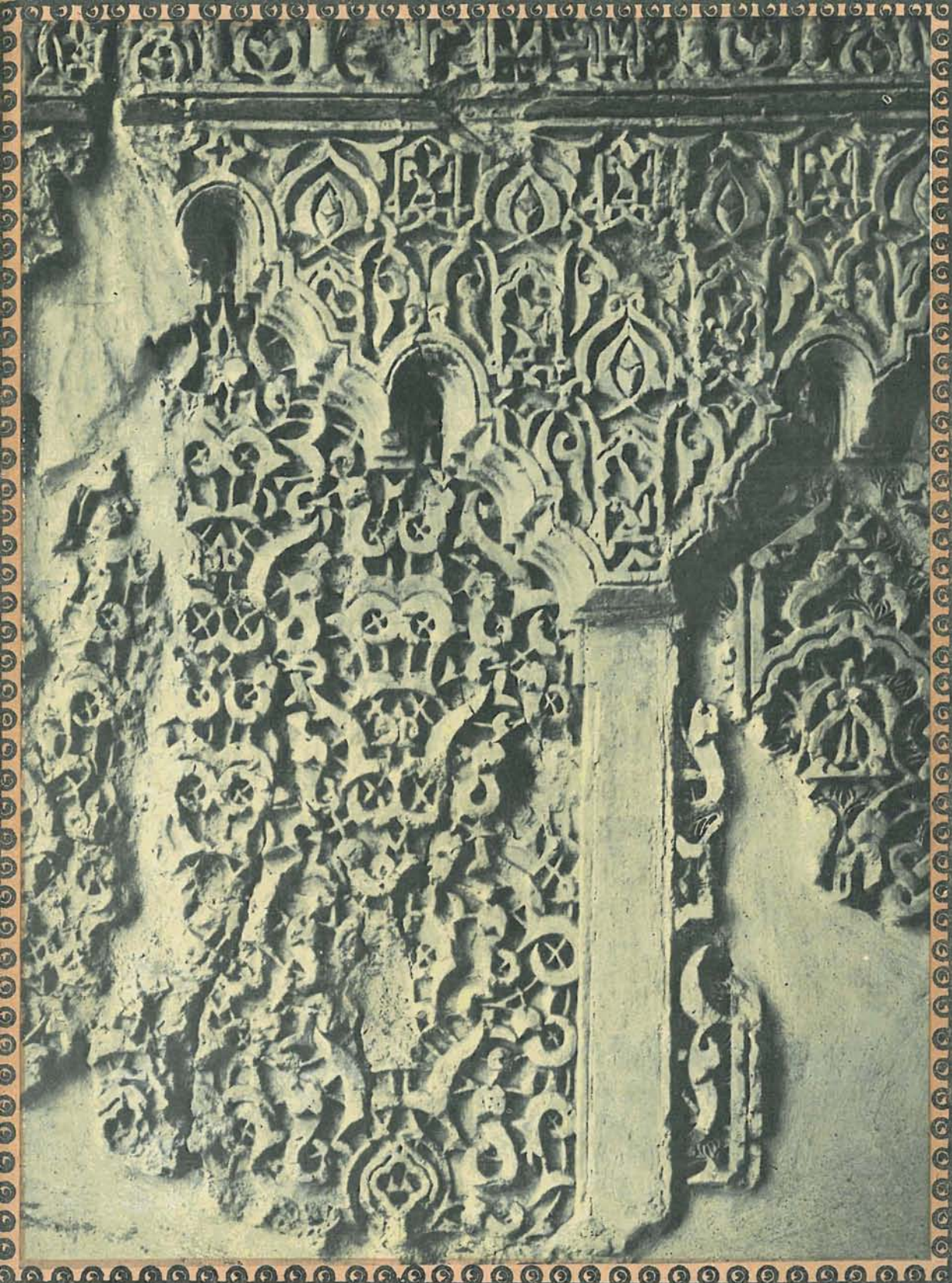




**DETALLES DEL ATAURIQUE EN LA SALA DE JUSTICIA**

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

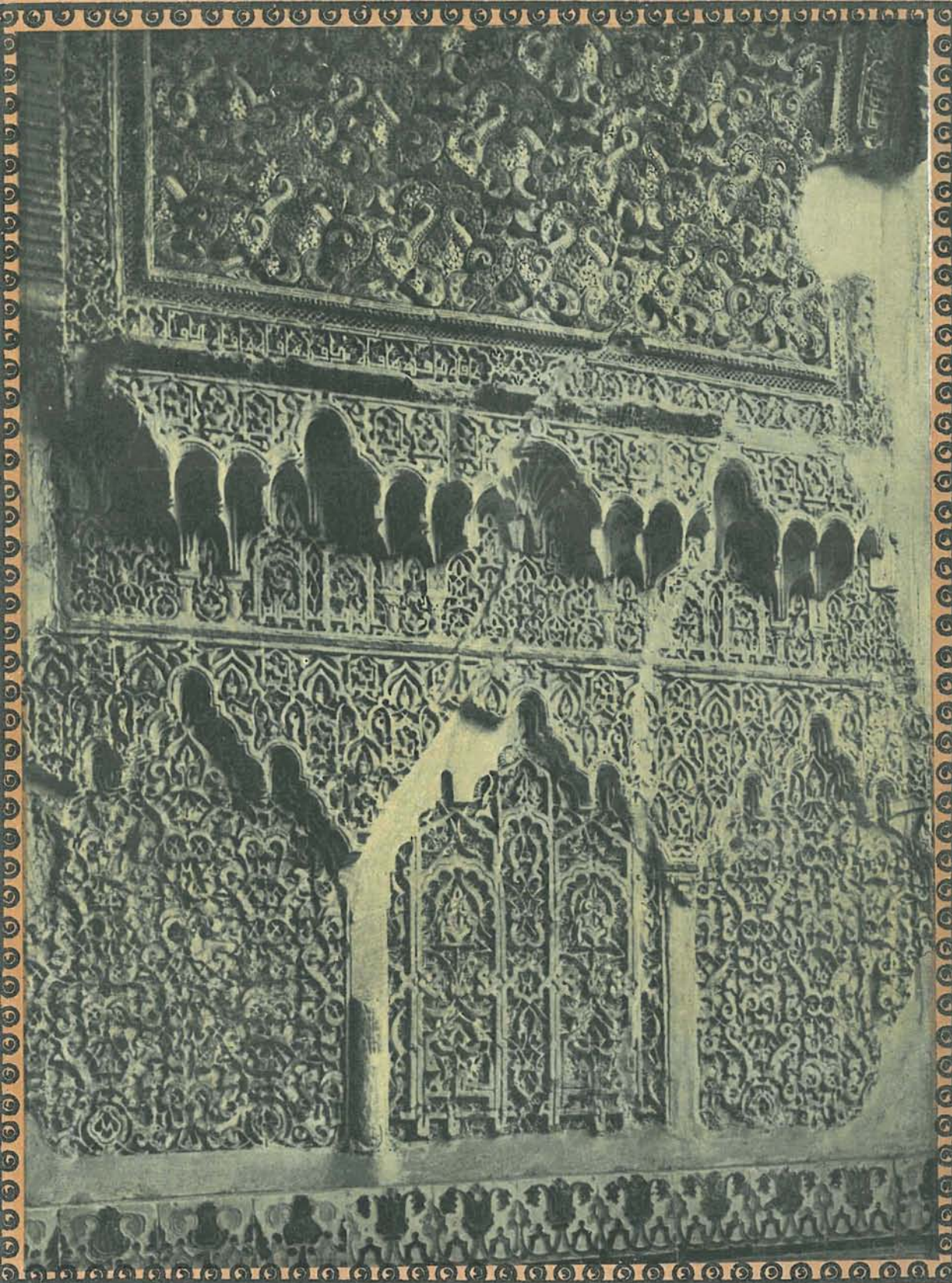
U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria



DETALLES DEL MÉTODO DE CONSERVACIÓN

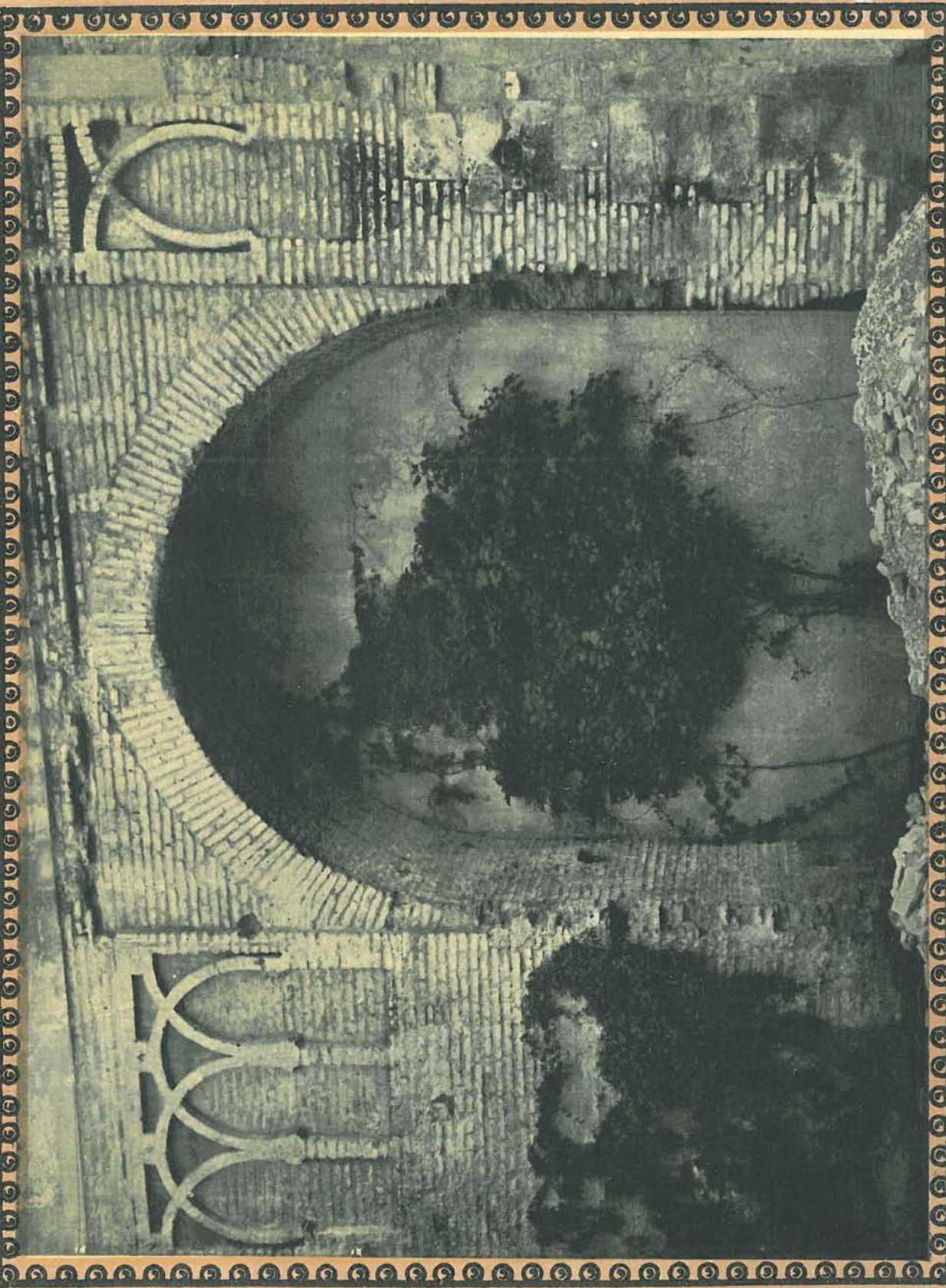






DETALLES DEL ATAUQUE DEL ARCO DE LA SALA DE JUSTICIA

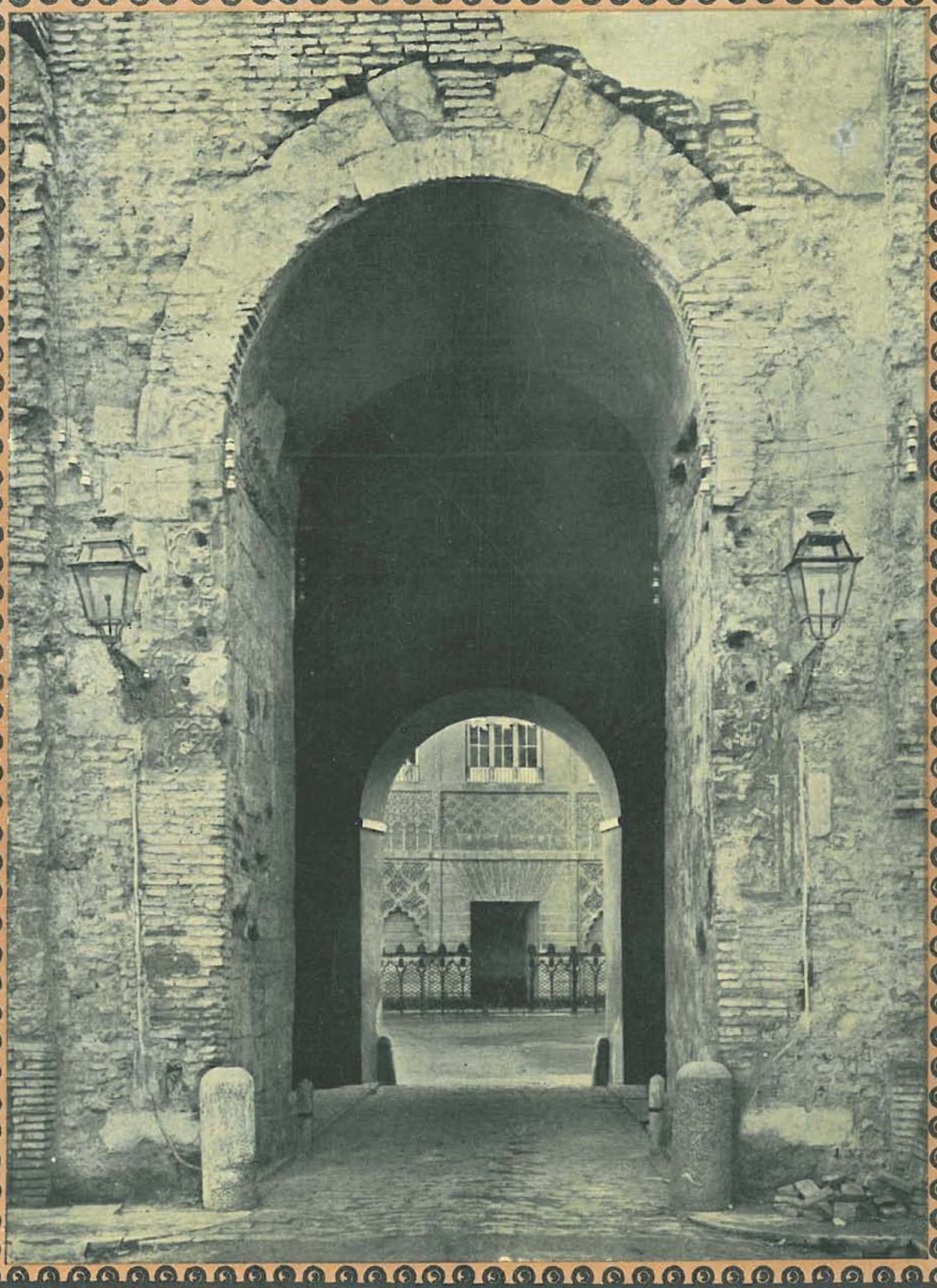




**OBRAS DE LADRILLO DESOBIERTAS EN EL PATIO DEL LEÓN**

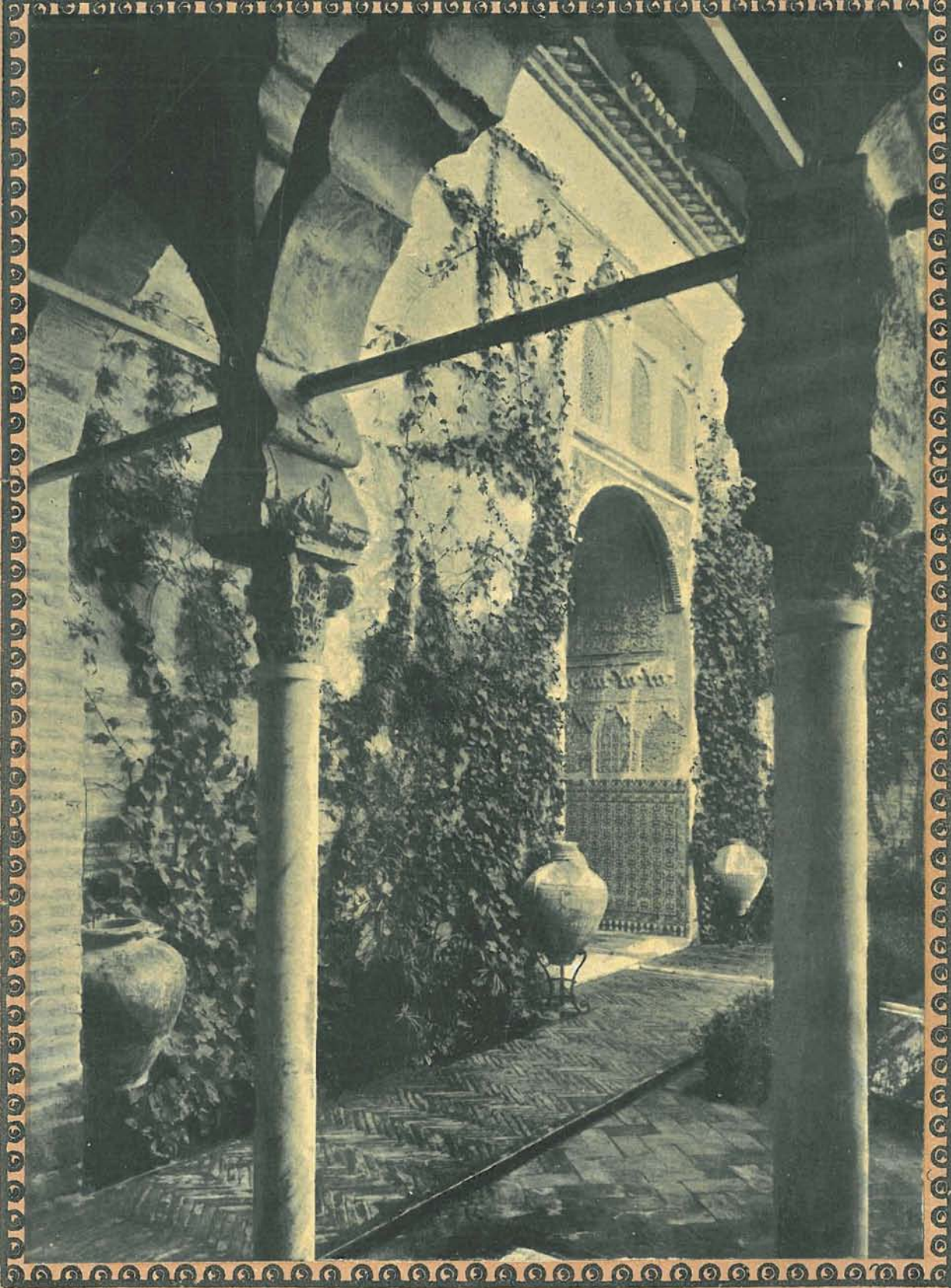
U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Biblioteca Universitaria de Oviedo. Calle de Anselmo de Biedma, 1. 33003 Oviedo, Asturias, España. Tel: +34 985 281000. Fax: +34 985 281001. Email: biblioteca@oviedo.es



**ARCO DE LA ÉPOCA DE DON PEDRO I**





ANGULO DEL PATIO DEL YESO YA TERMINADO













EJEMPLAR : INVENDIBLE : RE-  
PARTIDO : GRATVITAMENTE  
POR : LA : COMISARIA : REGIA  
DEL : TVRISMO : Y : CVLTVRA  
ARTISTICA :

A la *Real Academia de San Carlos*  
N.º *9*